DIARIO BALEAR

del mártes 12 de Octubre de 1824.

La Virgen del Pilar y S. Serafin.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 8 de Setiembre.

La junta que se formó con tanto aparato para ausiliar á los refugiados españoles se ha disuelto por sí misma. Hace algun tiempo que nuestros liberales tienen abandonados á sus hermanos de la península á la puerta de la fonda de *Newton*, donde no entran estos desdichados porque no pueden pagar el gasto. Se cuentan entre todos unos 450, para cuya manutencion seria necesaria una suma de 1200 lib. est. mensuales. Se ha suplicado al duque de Wellington se ponga al frente de una nueva junta, que ha empezado sus trabajos formando listas para escoger entre estos aventureros, porque muchos de ellos son infames jacobinos que figuraron en los dias horrorosos de la revolucion francesa. Hasta ahora solo contiene la lista una cuarta parte del número total.

=Las cartas de Jamaica anuncian que la tranquilidad restablecida durará poco. Un negro anciano, y muy amante de su señor, le ha hecho sabedor de que ecsiste el plan de degollar á todos los blancos.

=Mr. Rothschild acaba de concluir un nuevo empréstito de 2.5000 lib. est. por cuenta del Gobierno napolitano al interes de 5 por 100. Los dividendos se pagarán en Lóndres ó en Nápoles.

=Unos ladrones han querido robar los cuerpos de los Reyes de Sandwich, persuadidos de que las cajas contenian ricas alhajas. Estos cadáveres han sido puestos á bordo para trasladarlos á las islas.

Idem 10.

Las cartas de Bogotá alcanzan hasta 9 de Junio. El llamado congreso habia decidido sostener á Bolivar en el Perú á costa de los mayores esfuerzos: el gobierno parece quiere levantar tropas y comprar armas; pero los hombres de talento son de parecer que siendo tan grandes la resistencia y el número de los peruanos Realistas, seria mas prudente y justo renunciar á una guerra tan costosa y sin objeto. El partido que se titula republicano en el Perú, es evidentemente una menoría ó facciosa ó incapaz.

Las autoridades españolas han mirado en Lima por los intereses del comercio, muy persuadidas de que mas se adelantaria con los productos de las aduanas, que con contribuciones. Se ha impuesto un derecho de 12 por 100 sobre los efectos almacenados, y segun la nueva tarifa los artículos de importacion se admiten en general con un derecho de 35 por 100. Los vinos y aguardientes pagan 48 por 100; la harina 8 duros por barril, y el trigo tres por fanega. Se ha impuesto ademas un derecho de tránsito de un 10 por 100 sobre los géneros que entran para ser estraidos, no permitiéndose que dichos generos estuviesen mas de dos meses en la aduana sin que satisfagan los derechos por entero. Los principales de esportacion se reducen á un 5 por 100 sobre la plata; 2½ por 100 sobre el oro, y un 12 por 100 sobre los productos del pais. No hay duda que Bolivar no ha hecho ningun movimiento; pues su cuartel general se hallaba todavía en Trujillo.

=El *Argos* de Buenos-Aires de 26 de Junio publica la noticia siguiente:

Chile. «Podemos asegurar, afianzados en
autoridades respetables, que la espedicion
del Sr. Freire á Chiloe, que actualmente
está de regreso en Concepcion, no ha per-
dido mas que de 300 á 400 hombres en
toda la campaña, bien que si se detiene
en aquella costa cuatro dias mas todo el
ejército hubiera concluido, porque ningun
buque hubiera podido salvarse en fuerza
de los grandes temporales que se suce-
dieron. La espedicion hizo su regreso por
el puerto de Talcahuano, y los trasportes
habian padecido algo.»

====

FRANCIA.

Paris 11 *de Setiembre.*
Noticias de Oriente.

Esmirna 15 *de Julio.* Los griegos no han
querido recibir 3000 duros por la libertad
del bajá de Argos.

Id. 7 *de Agosto.* La escuadra turca se
dirige sobre Hidra y la Morea.=Se confir-
ma la derrota de Homer bajá en la Beocia.
=Atenas está bloqueada.=La peste hace
estragos en la espedicion destinada contra
Samos.

Lattaquia 22 *de Junio.* Tenemos tran-
quilidad.=La Puerta se desentiende del
asesinato del bajá.=Semlim-bey, de la cé-
lebre familia de los Adam, ha sido nom-
brado bajá de Trípoli y de Lattaquia, y
ha amnistiado á los habitantes que tuvie-
ron parte en la conjuracion contra el últi-
mo bajá. Por los montes no hay tranqui-
lidad: se han enviado 500 caballos contra
los rebeldes.

Alepo 6 *de Julio.* El nuevo bajá Buha-
ded-bajá entró aqui el 1.º de este; muestra
mucha firmeza, y ha sabido inspirar mie-
do á los genizaros.

Bucharest 17 *de Agosto.* El calor es es-
cesivo. La Puerta ha dado órdenes para
que se retire una parte de sus tropas de
la Moldavia, y quedan solo de 300 á 500
hombres. La peste continúa afligiendo á los
dos principados, y sobre todo á la ciudad
de Galatz.

Se acaba de firmar en Petersburgo la
conclusion de un tratado entre el conde
de Nesselrode y Mr. Midieton, ministro de
los Estados-Unidos, por el cual se arre-
glan de una manera definitiva las preten-
siones de la corte de Rusia sobre la cos-
ta noroeste de la América Septentrional.
=SS. AA. RR. el Príncipe y Princesa
de Orange salieron el dia 8 de Bruselas
para St. Petersburgo bajo el título de con-
des de Flandes.

(*Gaceta de Madrid.*)

=====

Siguen las noticias sacadas del periódico de Lima titulado el TRIUNFO DEL CALLAO.

»*Oficio del Sr. coronel del batallon de Are-
quipa D. Mateo Ramirez, comandante
en gefe de la columna móvil de opera-
ciones de Lima, al Sr. brigadier gober-
nador del Callao, y comandante general
de la division del ejército del norte en
la costa.*

Tengo la satisfaccion de incluir á V. S.
el oficio original del comandante, teniente
coronel D. Casto Josef Navajas, que en
este momento acabo de recibir por el con-
ducto del teniente Don Angel Costa, del
escuadron de lanceros del ejército enemi-
go del Perú, y ahora nuestro compañero
de armas. Segun me esplica este caballe-
ro oficial, al amanecer del dia de mañana
se hallarán tres leguas de esta ciudad; yo
pienso salir esta noche con el objeto de
proteger su marcha, prescindiendo de si
V. S. no dispone otra cosa, pues siempre
espero su resolucion, aunque mi movi-
miento podria llamársele precaucion mi-
litar; y asi dispondrá lo que tenga por
conveniente.

Dios guarde á V. S. muchos años. Li-
ma 18 de Marzo de 1824 á las once de
la noche.=El coronel Mateo Ramirez.=Sr.
brigadier D. Josef Ramon Rodil, gober-
nador y comandante general de la divi-
sion que guarnece las fortalezas del Ca-
llao y la ciudad de Lima.

»*Otro á que se refiere el anterior.*

Señor general: Tengo el honor de co-
municar á V. S. que en la mañana del
16 del corriente, de acuerdo con el tenien-
te coronel comandante del escuadron de
lanceros de la Guardia D. Juan Ezeta, y
el sargento mayor D. Juan Gutierrez, pro-
yectamos los medios de facilitar el desea-

do pase al ejército Real de aquel escuadron con el piquete de lanceros del ejército del Perú de mi mando, que se hallaba situado en Supe. Consecuente desde aquel momento, se empezaron á tomar las medidas, y á su tiempo los señores oficiales y tropa se decidieron y comportaron como corresponde. Con este motivo fue conseguida la empresa á la una y media de esa noche, puesto en prision á la cabeza de la columna el comandante general de la costa gefe del estado mayor general del ejército de Colombia Cárlos María Ortega, quien se aprehendió por el capitan graduado D. Josef María Prada, ayudante mayor de mi cuerpo, y teniente de la primera compañía del mismo D. Angel Costas, é igualmente el gobernador político del pueblo D. Felipe Silva por el teniente del otro escuadron D. Manuel de la Rosa; siéndome de la mayor complacencia en este ligero parte manifestar á V. S. el decidido interes con que se han desplegado nuestros sentimientos por la prosperidad nacional, á quien dirigimos y ofrecemos este servicio, continuando la marcha para este punto con el número de 89 hombres y 11 oficiales que componen ambas fuerzas, con mas cuatro oficiales de las partidas de montoneras, que han sido tomados y puestos en captura, y algunos paisanos de los emigrados que en el tránsito se nos han presentado.

Dios guarde á V. S muchos años. Chancai y en marcha para Lima Marzo 18 de 1824.=Casto Josef Navajas.=Sr. general comandante de las fuerzas que guarnecen á Lima y fortalezas del Callao.

P. D. Tambien se conducen algunas reses, que únicamente se han tomado en el tránsito, de cuyo número daré oportuno aviso luego que el tiempo me lo permita. =Navajas.

»*Otro del Escmo. cabildo de Lima al mismo Sr. brigadier, gobernador comandante general.*

Este ayuntamiento ha leido con placer el oficio de V. S. del dia de hoy, en que tiene á bien comunicarle el nombramiento que ha hecho en el Sr coronel del batallon de Arequipa D. Mateo Ramirez para mandar la columna móvil, que ha de conservarse en esta ciudad mientras le sea dable, y que se faciliten á dicho gefe los cuarteles y raciones que necesite. Se ha lisonjeado de que este vecindario benemérito quede resguardado con tropa que le precava los males que podria acarrearle su falta, y al mismo tiempo ofrece á V. S. la corporacion hacer los mayores esfuerzos á fin de poder ausiliar á la tropa Real, si no como ella merece segun sus deseos, al menos como lo permiten las circunstancias en que hoy se halla.

Dios guarde á V. S. muchos años. Lima y Marzo 17 de 1824.=Juan de Echevarría y Ulloa.=Antonio Alvarez de Villar.=Francisco Moreira y Matute.=Tomas de Vallejo.=Marques de Montemira.=El conde de la Vega del Ren.=Pablo Abellafuertes.=Juan Pedro Zelayeta.=Manuel de Santiago Rotalde.=Gerónimo Boza y Castillo.=Manuel Alvarado.=Manuel de los Heros.=Nicolas de Arabinar.=Justo Figuerola.=Sr. brigadier de los ejércitos Reales y gobernador de las fortalezas del Callao D. Josef Ramon Rodil.

»*Otro del tribunal del Consulado al dicho Sr. Comandante general.*

Se ha instruido este tribunal del consulado del oficio que V. S. se ha servido trascribirle con fecha de ayer. En él observa las medidas dictadas por V. S. para defensa y seguridad de esta capital y sus contornos, sobre las bases de union y cooperacion. Parece que ambas deben suponerse á la vista de los grandes males sufridos en toda su estension, que la prudencia de V. S. quiere mas bien olvidar que referir, escusando el aumento de contristaciones.

No hay duda que la union es el propio deber, que terminando al verdadero bien comun, se distingue con la eterna gratitud en que todo sensato debe estar constituido al ejército español. Estos son y han sido los sentimientos de este consulado, sin detenerse en los servicios que en todo tiempo se han señalado en favor del Rey y de la nacion en ambos hemisferios. De todo deriva la cooperacion en cuanto esté de su parte, apurando los arbitrios, como lo verifica al presente. En esta línea séale lícito y espedito al tribunal hacer pre-

sente á V. S. que si el gobierno intruso le quitó como de un golpe el crédito que tenia asentado, maquinando su casi total destruccion, por resentimiento de esos servicios, cuenta desde ahora con que ha de lograr su total reparacion en el justo progreso del legítimo gobierno español.

Estos son los votos del tribunal, con los que en contestacion al citado oficio de V. S. le rinde las mas espresivas gracias por el nombramiento practicado en la digna persona del Sr. coronel D. Mateo Ramirez de segundo gobernador, y para el mando de la columna móvil y demas facultades que V. S. ha tenido por conveniente conferirle. Todo redobla los motivos de esta sincera esposicion, ofreciendo como debe, que cooperará gustoso á cuanto V. S. indica con relacion al mismo señor coronel.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tribunal del consulado de Lima y Marzo 18 de 1824.=Francisco Javier de Izcue.=Manuel Ex Helme.=Al Sr. general D. Josef Ramon Rodil, gobernador político y militar de la capital.

»*Lima Marzo* 21 *de* 1824.

CAPITANIA DEL PUERTO DEL CALLAO.

Parte del comandante del puerto D. Francisco Gonzalez al Señor brigadier, gobernador político y militar del Callao don Jasef Ramon Rodil, comandante general de la division que guarnece á Lima y fortalezas del Callao.

Acaba de fondear la corbeta de guerra holandesa *Linz* procedente de uno de sus puertos, de donde zarpó el 10 de Setiembre del año pasado, y tocó en Buenos-Aires y Valparaiso, dando la vela de este último el 10 del corriente mes, su comandante Mr. Williink.

Participa la plausible noticia que los comerciantes ingleses residentes en Valparaiso habian recibido, y era vulgar en dicho punto, de haber salido en principios de Noviembre de la bahía de Cádiz con destino á estos mares, la escuadra española compuesta del navío *Asia*, de cinco fragatas y una corbeta Se conjeturaba que á la fecha podria estar en el puerto de Chiloe. Añade que con motivo de esta noticia la espedicion que debia salir de Valparaiso para invadir á dicha provincia de Chiloe quedaba en suspension.

Su arribo á este puerto asegura ser con motivo de refrescar y proveerse de víveres y aguarda para continuar su viage á Batavia. Dios guarde á V. S. muchos años. Capitanía de este puerto Marzo 20 de 1824.=Francisco Gonzalez.=Sr. brigadier D. Josef Ramon Rodil, gobernador político y militar de esta plaza, comandante general de la division que guarnece á Lima y fortalezas del Callao.

Nota. Aunque no podemos asegurar del todo la verdad de la noticia contenida en el oficio anterior, hemos creido conveniente comunicarla al público, porque la situacion actual de la Península, las varias correspondencias que al ingreso de nuestras tropas en esta ciudad se interceptaron á los enemigos, y mas que todo, el conocimiento que el supremo gobierno tiene de la ventajosa posicion militar y política en que se halla el Perú, casi no dejan duda de que se halle ya en las aguas del Pacífico, ó á lo menos muy prócsima á llegar una respetable fuerza naval que precipite la conclusion de la desastrosa guerra que por tres años ha afligido á este privilegiado pais, que continuada produciria la mas espantosa desolacion. Mas tan ominosa plaga no solo va á ahuyentarse para siempre del opulento Perú, sino de todas las provincias disidentes de la América austral, para que como una parte integrante de la monarquía se estrechen mas y mas con indisoluble vínculo los españoles de uno y otro mundo.

(*Se continuará.*) (*Gaceta de Madrid.*)

=====

Palma 11 *de Octubre.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 PARA EL 12.

Parada y sargento de hospital Milicia Provincial.=Socies.

=====

AVISO.

El que quiera establecer ó alquilar unas casas con zaguan, con mucha decencia y muy curiosas junto á la plazuela de la Paz al lado de la jaboneria, acuda al estanco de la bajada de la Cuesta de la Catedral, donde darán razon.

CON SUPERIOR PERMISO.
IMPRENTA DE FELIPE GUASP.